



**GUÍA**  
**DE IMPLEMENTACIÓN**  
**ZONA LIBRE DE**  
**EMBARAZO ADOLESCENTE**

Esta es una publicación original de Plan International Ecuador

**Equipo Coordinador**

Rossana Viteri - Directora Nacional Plan International Ecuador

Martha Zambrano - Asesora de Derechos Sexuales y Reproductivos y Protección

Catalina Vaca - Líder de Programas

Amalia Alarcón - Gerente Regional de Programas Transformadores de Género e Influencia Regional  
Office of The Americas

**Autoras**

Jimena Acosta - Consultora

Inés Invernizzi - Consultora

**Diseño y Diagramación**

Dora Bardales - Consultora

**Corrección de estilo**

Fiorella Bravo

**Fotografías e iconos**

Plan International

2021



**GUÍA**

**DE IMPLEMENTACIÓN  
ZONA LIBRE DE  
EMBARAZO ADOLESCENTE**

## AGRADECIMIENTOS



A todo el equipo de Plan International Ecuador que llevó adelante la implementación del Proyecto ZLEA en forma exitosa, agregando valor a la vida de muchas niñas, niños, adolescentes, jóvenes, comunidades y organizaciones; el agradecimiento por compartir su conocimiento con otras organizaciones y comunidades a través de la presente guía.

<b>Presentación.....</b>	<b>6</b>
<b>Listado de siglas.....</b>	<b>7</b>
<b>1. Proyecto: Zona Libre de Embarazo Adolescente (ZLEA).....</b>	<b>8</b>
1.1 ¿Por qué Zona Libre de Embarazo Adolescente?.....	8
1.2 Problemática que aborda.....	9
1.3 Marco de referencia.....	9
1.4 Objetivos programáticos y resultados esperados del proyecto.....	9
1.5 Logros del proyecto.....	11
<b>2. Guía de implementación.....</b>	<b>13</b>
<b>3. Fase 1: Diseño del proyecto.....</b>	<b>15</b>
Paso 1: Conformar el equipo coordinador del proyecto.....	16
Paso 2: Contextualizar la estrategia y objetivos.....	17
Paso 3: Elaborar una matriz de riesgos.....	18
Paso 4: Establecer socios y alianzas estratégicas.....	19
Paso 5: Conformar el equipo técnico local.....	20
Paso 6: Realizar un diagnóstico comunitario.....	21
<b>4. Fase 2: Planificación del proyecto</b>	<b>22</b>
Paso 1: Elaborar el plan de implementación del proyecto....	23
Paso 2: Elaborar el presupuesto del proyecto.....	24
Paso 3: Elaborar un plan y herramientas de monitoreo y evaluación.....	25
Paso 4: Elaborar un plan de sostenibilidad.....	26
<b>5. Fase 3: Implementación del proyecto.....</b>	<b>27</b>
Paso 1: Socializar el proyecto y el diagnóstico comunitario..	28
Paso 2: Conformar clubes de adolescentes.....	29
Paso 3: Desarrollar comprensión y capacidades.....	31
Paso 4: Fortalecer la participación social y la incidencia.....	34
Paso 5: Monitorear, sistematizar y gestionar el conocimiento.....	36
<b>6. Fase 4: Cierre del proyecto.....</b>	<b>37</b>
Paso 1: Evaluar la capacidad instalada para la sostenibilidad del proyecto.....	38
Paso 2: Evaluar los resultados obtenidos y recoger lecciones aprendidas.....	39
Paso 3: Evaluar y sistematizar los procesos de gestión y el costo-impacto del programa.....	40
Paso 4: Sistematizar la experiencia y gestionar el conocimiento generado.....	41
<b>Listado de anexos.....</b>	<b>42</b>



# PRESENTACIÓN

Plan International es una organización que trabaja por los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas desde hace 60 años, en 14 países de la región de América Latina, llevando adelante una serie de iniciativas cuyo objetivo es generar impactos duraderos en la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Hoy tenemos la satisfacción de compartir con ustedes la guía de un proyecto que ha cambiado la vida de muchas niñas, adolescentes y sus familias, ya que está diseñado para disminuir el embarazo precoz y empoderar a niñas y adolescentes. La Guía de Implementación del Modelo Programático Zona Libre de Embarazo Adolescente que presentamos en este documento ha sido desarrollada con el objetivo de brindar información paso a paso del modelo y, de manera detallada, del diseño metodológico, de las herramientas y otros recursos para la implementación de iniciativas relacionadas con la prevención del embarazo adolescente y la violencia sexual.

Zona Libre de Embarazo Adolescente (ZLEA) ha sido implementado en Ecuador desde el año 2014. Ha contado con la participación, hasta el momento, de 24 400 niñas y adolescentes y de 11 500 madres y padres en 298 comunidades, con resultados impresionantes: ZLEA logró una disminución del embarazo adolescente entre el año 2014 y 2018 del 73 % en niñas menores de 15 años; y del 57 % en adolescentes entre 15 y 17 años.

Plan International decidió enfrentar dos de las problemáticas más complejas y graves que aquejan a las niñas y adolescentes de Ecuador y que están estrechamente vinculadas entre sí: el embarazo a temprana edad y la violencia sexual. El proyecto Zona Libre de Embarazo Adolescente (ZLEA) se planteó como objetivo fortalecer las capacidades y la participación de la comunidad, la familia y los servicios de salud, para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes y la consolidación de sus proyectos de vida.

Cuando iniciamos el proyecto, las niñas y adolescentes no tenían mayor información sobre este tema que era considerado “pecaminoso” y constituía un tabú en sus familias, escuelas y comunidades. A medida que se desarrollaron las acciones del proyecto de capacitación, resonancia y conformación de clubes de adolescentes, mejoraron significativamente su conocimiento en torno a tres ejes: métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y prevención de la violencia sexual.

El conocimiento adquirido en estos ámbitos les dio seguridad a las participantes y empezaron a compartir el mismo con compañeras de colegio, vecinas, amigas, primas, hermanas y hermanos, convirtiéndose en referentes en el tema para otras y otros adolescentes. Más allá de los conocimientos, el proyecto se enfoca en los derechos de las adolescentes, el fortalecimiento de la confianza en sí mismas y el desarrollo de sus proyectos de

vida. ZLEA logró que las adolescentes se reconocieran como seres humanos con los mismos derechos que los hombres que las rodean (hermanos, compañeros de escuela, etc.). Comprendieron que sus derechos incluyen los derechos sexuales y reproductivos, que ellas son dueñas de su cuerpo y de su vida, y que, por tanto, es fundamental valorarse, protegerse y tomar decisiones informadas.

Con ZLEA, Plan International apostó fuertemente por la participación, el liderazgo y la incidencia política de las adolescentes. Los resultados son altamente satisfactorios: las niñas y adolescentes, quienes al inicio del proyecto eran muy tímidas, participaban poco y prácticamente no lograban expresar sus ideas (menos aún en público), se convirtieron en lideresas. Actualmente, muchas de ellas presiden los clubes de adolescentes en sus barrios y comunidades, son representantes de redes de clubes a nivel cantonal y provincial, y son parte de movimientos nacionales como el movimiento “Por Ser Niña” desde donde realizan acciones de incidencia a nivel local y nacional sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Luego de 7 años de implementación exitosa del proyecto, y tras varios procesos de sistematización y evaluación, ZLEA se ha convertido en un modelo programático. Es decir, cuenta con evidencias que demuestran que cumple con su objetivo de disminuir el embarazo adolescente y la violencia sexual. Más aún, ZLEA tuvo un impacto positivo en la disminución de matrimonios adolescentes y deserción escolar en todos los territorios donde fue implementado; y mejoró de manera significativa el diálogo en la familia sobre los temas de derechos sexuales y reproductivos.

ZLEA ha recibido varios reconocimientos de diversas organizaciones como el Ministerio de Salud Pública y el Pacto Global de Naciones Unidas Red Ecuador. Este último reconoció a ZLEA como una buena práctica que contribuye a la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 sobre igualdad de género. Así mismo, ZLEA ha sido elevado a política pública al ser tomado por el Ministerio de Educación como estrategia de prevención de embarazo adolescente para las escuelas de todo el país. Les invitamos a utilizar esta Guía de Implementación del Modelo Programático Zona Libre de Embarazo Adolescente para responder a uno de los más graves problemas que viven las niñas y adolescentes de nuestra región. Esperamos que su contenido sea de utilidad para otros actores de la sociedad que buscan, al igual que Plan International, desarrollar iniciativas enfocadas en los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, sus familias y comunidades.

Rossana Viteri- Directora Nacional Plan International  
Ecuador



DSR	Derechos sexuales y derechos reproductivos
ETL	Equipo técnico local
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MZLEA	Modelo Zona Libre de Embarazo Adolescente
NNA	Niñas, niños y adolescentes
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PZLEA	Proyecto Zona Libre de Embarazo Adolescente
ZLEA	Zona Libre de Embarazo Adolescente

## LISTADO DE SIGLAS

# LISTADO DE SIGLAS

# 1. PROYECTO ZONA LIBRE DE EMBARAZO ADOLESCENTE (ZLEA)

## 1.1 ¿Por qué Zona Libre de Embarazo Adolescente?

El proyecto ZLEA, implementado exitosamente por Plan Internacional Ecuador, en todas sus provincias de intervención desde 2014, buscó dar respuesta de manera exitosa a la grave problemática de embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual y violencia sexual que enfrenta Ecuador.

ZLEA es diseñado con un enfoque integral que incorpora una diversidad de estrategias para trabajar de manera simultánea con todos los actores de la comunidad e incidir en los patrones culturales que constituyen un obstáculo para que las y los adolescentes ejerzan plenamente sus derechos sexuales y reproductivos (DSR).

Este proyecto promueve un proceso de formación y acompañamiento a las y los adolescentes sobre sus DSR, entendiendo la sexualidad desde una perspectiva integral y poniendo énfasis en la afectividad, en los cambios emocionales y no solo físicos de la adolescencia, sino en el enfoque de derechos, género, no violencia y protección. Fortalece el autoestima y liderazgo en las y los adolescentes para tomar decisiones acertadas que les permitan priorizar el cumplimiento de su proyecto de vida. Así también, promueve la creación y

fortalecimiento de clubes y redes de niñas, niños y adolescentes que les permitan contar con espacios de diálogo y apoyo mutuo para enfrentar los problemas que se les presentan cotidianamente y para posicionar sus demandas ante las autoridades comunales y locales.

Por otra parte, trabaja en la sensibilización y formación sobre DSR a las personas adultas de las familias, organizaciones y líderes comunitarios. Asimismo, el proyecto busca involucrar también al sector privado y, sobre todo, a los garantes de derechos, al Estado, como rector de la política pública y prestador de servicios de salud, educación, inclusión económica y social, protección y justicia, como parte de las instancias que interactúan en la comunidad.

Es así como el proyecto ZLEA busca brindar una respuesta integral a estas problemáticas desde el fortalecimiento de las comunidades como unidad de acción social donde están presentes las niñas, niños y adolescentes (NNA), las familias, las organizaciones comunitarias, los servicios de salud y servicios sociales; así como otros actores públicos y privados que actúan en esta unidad social.

### Las estrategias del proyecto ZLEA:

- Contemplan a las NNA y a la comunidad en el centro de la intervención.
- Establecen mecanismos de participación de NNA en todas las fases del proyecto como un eje transversal.
- Promueven la rendición de cuentas y la corresponsabilidad de los garantes y de la comunidad.
- Incorporan la igualdad de género, con especial énfasis en el trabajo en masculinidades.
- Abordan las causas estructurales que impiden el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.



## 1.2 Problemática que aborda

Los patrones culturales de violencia de género, específicamente violencia sexual y vulnerabilidad por discriminación de género y etnia en las adolescentes mujeres indígenas; la falta de información y el acceso restringido a una educación sexual integral y a servicios de salud sexual y reproductiva adecuados tienen una relación directa con el embarazo adolescente.

Las últimas dos décadas dan cuenta de una seria problemática en la región con relación a los DSR de NNA. Según un informe de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas<sup>1</sup>, la tasa de embarazo adolescente en América Latina y el Caribe es de 66.5 nacimientos por cada mil niñas de entre quince y diecinueve años.

El Fondo de Población de la ONU estima que un 15 % de todos los embarazos anuales en la región ocurre en adolescentes menores de veinte años y dos millones de niños nacen de madres con edades entre los quince y diecinueve años.

La violencia sexual contra niñas y mujeres es una de las manifestaciones más claras de los mandatos sociales y las tradiciones de una cultura patriarcal. La gravedad de la violencia sexual contra las niñas en la adolescencia temprana se ha hecho más notoria en los últimos años, según el Informe hemisférico sobre violencia sexual y embarazo<sup>2</sup> que da cuenta de las altas cifras de violencia sexual y su incidencia en el embarazo infantil y adolescente.

Asimismo, refiere a la importancia de atender de manera prioritaria el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y a una educación libre de estereotipos para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

## 1.3 Marco de referencia

El proyecto ZLEA tiene un enfoque de derechos humanos y toma como principal referencia estándares internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y sus protocolos adicionales.

Asimismo, se articula con leyes y decretos nacionales como las Constituciones Nacionales, los Códigos de la Niñez y la Adolescencia, así como con Planes Nacionales de Desarrollo vinculados a los DSR, violencia de género y generacional, así como con las normas y protocolos relacionados con la problemática en cuestión.

Además, como marco de referencia para Plan International, este proyecto está alineado a la estrategia global y regional de Plan International, así como políticas y estándares incluyendo la Política Global de Igualdad de Género e Inclusión, Política de Calidad de los Programas e Influencia, Política de salvaguardia de niños, niñas y jóvenes, Política para prevenir el acoso la explotación y el abuso - PSHEA, Política contra el acoso, el bullying y la discriminación, Política de adquisición de talentos, Código de conducta.

## 1.4 Objetivos programáticos y resultados esperados del proyecto

### OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del proyecto es fortalecer las capacidades y participación de la comunidad, la familia y los servicios de salud para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes y la consolidación de su proyecto de vida.

<sup>1</sup> Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe © 2018 Organización Panamericana de la Salud

<sup>2</sup> Informe hemisférico sobre violencia sexual y embarazo infantil en los Estados Parte de la Convención de Belém do Pará. ©2016 OEA

## OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Desarrollar la comprensión y las capacidades de las y los adolescentes para la prevención del embarazo adolescente, prevención de infecciones de transmisión sexual y prevención del abuso sexual.

## RESULTADO 1.1.

Niñas, niños y adolescentes de 12 a 18 años con conocimientos y comprensión incrementadas para tomar y ejercer decisiones que les permitan vivir su salud sexual y reproductiva de forma saludable y segura.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Mejorar el acceso y control de las y los adolescentes a los servicios e insumos de promoción, prevención y atención de la salud sexual y salud reproductiva.

## RESULTADO 2.1.

Adolescentes incrementan sus capacidades para buscar y acceder a servicios e insumos de salud sexual y salud reproductiva.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Contribuir al empoderamiento de las y los adolescentes para el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

## RESULTADO 3.1.

Redes de adolescentes conformadas que impulsan acciones por los derechos sexuales y derechos reproductivos con equidad de género.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Fortalecer a madres, padres de familia y otros tutores en prácticas de crianza efectivas y científicas de educación de la sexualidad desde la primera infancia.

## RESULTADO 4.1.

Madres, padres y tutores con capacidad mejorada que apoyan y orientan a sus hijas e hijos en el desarrollo de las habilidades necesarias para ejercer una sexualidad y una vida reproductiva autónoma y saludable.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Empoderar a las organizaciones comunitarias en su rol de corresponsables del cumplimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños y adolescentes.

## RESULTADO 5.1.

Organizaciones comunitarias implementan iniciativas que refuercen los conocimientos, habilidades y oportunidades de las y los adolescentes y sus familias con relación a una sexualidad autónoma, saludable, placentera y segura, con énfasis en la prevención del embarazo adolescente, prevención de infecciones de transmisión y abuso sexuales.

## RESULTADO 5.2.

Organizaciones comunitarias con competencias y habilidades para implementar acciones de protección frente al abuso sexual en situaciones de emergencia.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 6

Contribuir al desarrollo de las capacidades de las y los prestadores de los servicios de promoción, prevención y atención en salud sexual y salud reproductiva.

## RESULTADO 6.1.

Centros de salud a nivel local con capacidades mejoradas para la prevención y atención de calidad relacionada con adolescentes embarazadas y víctimas de abuso sexual.

Los estándares del proyecto ZLEA se encuentran en el [anexo 1](#) de la presente guía. Allí se enumeran y describen los estándares clave que se han identificado a partir de la implementación del proyecto en Plan International Ecuador.

## 1.5 Logros del proyecto<sup>3</sup>

### Logros cualitativos de ZLEA:

- Mejoró la condición y posición de las niñas y adolescentes en sus familias, escuelas y comunidades, con énfasis en el liderazgo de las niñas.
- Empoderó y promovió la participación de niñas, niños, adolescentes y comunidades.
- Desarrolló capacidades y conocimiento a cientos de NNA, sus familias y comunidades sobre DSR, igualdad de género y liderazgo. Ha fortalecido las capacidades de corresponsables de derechos para apoyar el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género de adolescentes mujeres.
- Implementó formas de trabajo colaborativo con instituciones garantes para promover políticas y prácticas para el ejercicio de los derechos sexuales, reproductivos y la igualdad de género de adolescentes mujeres y hombres.
- Recibió reconocimiento público por sus aportes para enfrentar el embarazo adolescente y la violencia sexual.
- Logró incidir en la política pública evidenciando cambios en las prácticas, normas y políticas como resultado del programa.
- Logró acuerdos con socios nacionales, locales y comunitarios, incluidos adolescentes y jóvenes.
- Logró sostenibilidad desde varias dimensiones: técnica, social, financiera y política, teniendo al voluntariado como elemento clave de sostenibilidad y a las y los jóvenes líderes formados en el proyecto.
- Generó innovación, agregó valor aportando enfoques, herramientas, metodología y recursos diferentes a las soluciones habituales.



<sup>3</sup>Fuente: Avance de resultados por programa desde el año fiscal 2014 al 2017 - Sistema de monitoreo del CSP III de Plan International Ecuador.

## Logros cuantitativos de ZLEA:

### META DEL PROYECTO

**10 000** niñas, niños y adolescentes de 12 a 18 años con mayores conocimientos y comprensión, lo cual les permite tomar y ejercer decisiones para vivir su salud sexual y reproductiva de forma saludable y segura.

**6 000** madres y padres con capacidad mejorada que apoyan y orientan a sus hijas e hijos en el desarrollo de las habilidades necesarias para ejercer una sexualidad y una vida reproductiva autónoma y saludable.

**240** organizaciones comunitarias que implementan, al menos, una iniciativa que refuerce los conocimientos y habilidades de adolescentes y jóvenes respecto a una sexualidad autónoma, saludable, placentera y segura, con énfasis en la prevención del embarazo adolescente y la violencia sexual

**240** organizaciones comunitarias que implementan, al menos, una iniciativa que refuerce los conocimientos y habilidades de adolescentes y jóvenes respecto a una sexualidad autónoma, saludable, placentera y segura, con énfasis en la prevención del embarazo adolescente y la violencia sexual de adolescentes y jóvenes respecto a una sexualidad autónoma, saludable, placentera y segura, con énfasis en la prevención del embarazo adolescente y la violencia sexual

### LOGROS A FINALES DEL 2020



Logro alcanzado: **24 373**  
Meta duplicada seis meses antes de la finalización del proyecto.



Logro alcanzado: **11 521**  
Se superó meta en 60 % seis meses antes de la finalización del proyecto.



Logro alcanzado: **760**  
La meta casi se triplicó seis meses antes de la finalización del proyecto.



Logro alcanzado: **187**  
Este resultado inferior a la meta propuesta se debe al cambio de política pública del país en el tema de DSR (de ENIPLA a Plan Familia), que constituyó un obstáculo para el trabajo del proyecto en este

### Modelo ZLEA (M-ZLEA):

El proyecto ZLEA es reconocido por Plan Internacional como Modelo Programático. Esto significa que, además de lograr excelentes resultados, el proyecto ha generado metodología, enfoques, herramientas y recursos que pueden ser fácilmente adaptables a otras realidades y contextos.

## 2. GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN

### ¿A quién está dirigida esta guía?

La guía de implementación está dirigida al equipo que llevará adelante el proyecto, por lo que se encuentra formulada para orientar a quienes tienen la responsabilidad de implementarlo, utilizando un lenguaje claro, sencillo y accesible.

### ¿De qué se trata la guía?

Es un programa detallado de las diferentes acciones a realizar para conseguir el objetivo del proyecto ZLEA. A través de una **hoja de ruta** se presentará una explicación detallada paso a paso que se deberá desarrollar para llevar adelante el proyecto ZLEA de inicio a fin.

Esta hoja de ruta estará estructurada en **cuatro fases diferentes**, según el ciclo del proyecto:

- 1. Diseño:** en esta fase se conformará el equipo de proyecto, se realizarán los diagnósticos de base para planificar la intervención y se contextualizarán los objetivos y resultados esperados.
- 2. Planificación:** en esta fase se elaborará el plan de implementación, identificando las diferentes acciones, recursos, plazos y responsables de cada etapa y se definirán indicadores para evaluar objetivos y resultados.
- 3. Implementación:** en esta fase se llevarán las acciones del plan de implementación a la práctica, se monitoreará el avance y se harán cambios a medida de las necesidades del proyecto en territorio.
- 4. Cierre:** en esta fase se realizarán instancias de cierre con el equipo y con los participantes del proyecto, se recogerán buenas prácticas y lecciones aprendidas y se evaluará el proyecto y el alcance de los resultados esperados.

Cada una de las fases incluye el **paso a paso** para la consecución de los objetivos planteados en cada fase.

### ¿Cómo está estructurada la guía?

Esta guía explicará, de forma detallada, **las cuatro fases de la hoja de ruta** (diseño, planificación, implementación y cierre). En cada una de ellas se encontrará la información estructurada de esta forma:

- Una explicación detallada de qué se quiere lograr en cada fase, mencionando los resultados esperados; y qué se espera desarrollar de la misma.
- La presentación del paso a paso para la ejecución del proyecto, que son todas las acciones que se deben desarrollar para llevar adelante la fase en orden de implementación, explicando qué se debe hacer y cómo.
- Recursos para implementar las acciones descritas en el paso a paso. Todos los recursos se encuentran anexos a la presente guía y contarán con un ícono que permita identificar fácilmente qué tipo de documento es.



## Fases para la implementación del proyecto y pasos que las componen

	Fase 1. Diseño	Fase 2. Planificación	Fase 3. Implementación	Fase 4. Cierre
Paso 1.	Conformar el equipo coordinador del proyecto	Elaborar el plan de implementación del proyecto	Socializar el proyecto y el diagnóstico comunitario	Evaluar la capacidad instalada para la sostenibilidad
Paso 2.	Contextualizar la estrategia y objetivos	Elaborar el presupuesto del proyecto	Conformar clubes de adolescentes	Evaluar resultados y lecciones aprendidas
Paso 3.	Elaborar una Matriz de Riesgos	Desarrollar un plan y herramientas de M&E	Desarrollar comprensión y capacidades	Evaluar los procesos de gestión y el costo-impacto
Paso 4.	Establecer socios y alianzas estratégicas	Elaborar el plan de sostenibilidad	Fortalecer la participación social	Sistematizar y gestionar el conocimiento
Paso 5.	Conformar el equipo técnico local		Monitorear, sistematizar y gestionar el conocimiento	
Paso 6.	Realizar un diagnóstico comunitario			





**FASE 1**

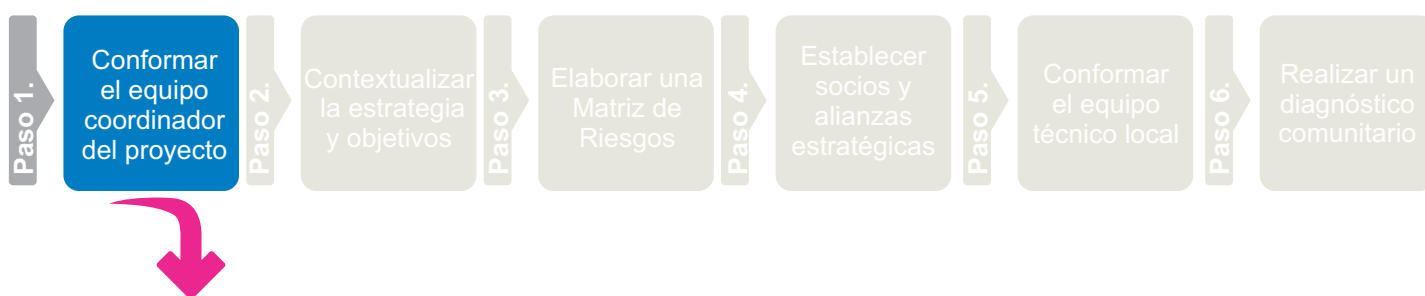
**DISEÑO DEL  
PROYECTO**

## Fase 1. Diseño del Proyecto

### ¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR EN ESTA FASE?

En la fase de diseño vamos a apropiarnos del proyecto, de sus objetivos y metodología, vamos a identificar los principales riesgos en su implementación, identificaremos con quiénes vamos a trabajar y juntos haremos el diagnóstico comunitario, que será base para las acciones del proyecto.

#### PASO A PASO para el diseño del proyecto



### Paso 1: Conformar el equipo coordinador del proyecto

En el paso 1 conformaremos el equipo que coordinará el proyecto. Definiremos los perfiles necesarios para llevar adelante el proyecto en todos sus niveles de implementación y coordinación, garantizando que el enfoque de género esté presente en cada perfil.

Para ello, tenemos que documentar los roles que cada miembro del equipo central y equipos de implementación tendrán en el desarrollo del proyecto, así como los canales formales de comunicación entre estos roles.

Una vez que hayamos definido los aspectos anteriores, identificaremos a las personas con el perfil más idóneo para liderar el proyecto y supervisar la implementación de las acciones.

### ¿Cómo lo hacemos?

- Para definir los perfiles, tomaremos como punto de referencia la **matriz de roles** propuesta para el proyecto ([anexo 2: Matriz de roles del proyecto](#)), aportando los ajustes necesarios que requiera la organización o las particularidades de la comunidad.
- A partir de la definición de roles y responsabilidades, elaboraremos la **estructura orgánica** del proyecto, que incluye todos los roles que participarán y la relación entre sí ([imagen 1: Estructura orgánica del proyecto](#)).



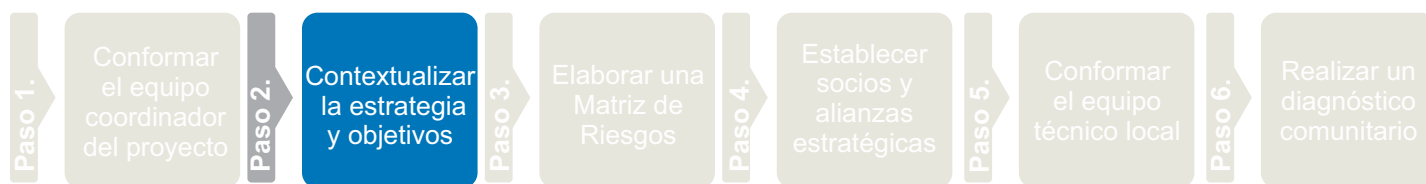
#### RECUERDA

**Para conformar el equipo de proyecto, tendremos en cuenta los siguientes criterios:**

- ✓ Identificar si se cuenta con los perfiles necesarios en la organización o en las organizaciones socias para llevar adelante los requerimientos del proyecto.
- ✓ Garantizar que quienes integran el proyecto cuenten con conocimientos de género y monitoreo y evaluación en los niveles necesarios para el desarrollo de su rol.

- ✓ Planificar los procesos de convocatoria y selección, en caso de que se requiera contratar personas.
- ✓ Realizar una valoración de conocimientos y competencias para identificar si es necesario implementar procesos de desarrollo de conocimientos, competencias, herramientas o procesos con especial foco en el enfoque de género.
- ✓ Identificar las condiciones contractuales y capacidad real de los equipos para asumir las actividades del proyecto.

## PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 2: Contextualizar la estrategia y objetivos

¡Ahora debemos adecuar la estrategia ZLEA a nuestro contexto y apropiarnos de ella!

Debemos analizar los supuestos establecidos y la teoría del cambio y contextualizarlos; definir la comunidad donde se implementará el proyecto y a quiénes va a ir dirigido; identificar si los objetivos de cambio, las metas y los indicadores del proyecto se encuentran alineados a la situación de la comunidad donde implementaremos el proyecto y realizar los ajustes correspondientes para que responda a las necesidades locales.

### ¿Cómo lo hacemos?

Para adecuar la estrategia ZLEA a nuestro contexto, realizaremos las siguientes acciones:

- Leemos y nos familiarizamos con los siguientes documentos:

→ **Teoría del cambio ZLEA** ([anexo 3: Teoría del cambio ZLEA](#)): esta teoría te permitirá identificar las principales barreras que impiden el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos en niñas, niños y adolescentes hombres y mujeres; el propósito central al que se enfoca la propuesta; los activos principales a fortalecerse en la población objetivo; y el impacto esperado.

→ **Matriz de marco lógico** ([anexo 4: Matriz de marco lógico](#)): aquí encontrarás los objetivos del proyecto, resultados esperados, actividades, metas e indicadores.

→ **Supuestos del modelo** ([anexo 5: Supuestos del modelo ZLEA](#)): en este documento se definen los supuestos de trabajo que respaldan el avance hacia el logro de los resultados y orientan el ciclo de gestión del proyecto.

- Realizamos con el equipo un proceso reflexivo donde abordaremos, discutiremos y daremos sentido a los resultados, objetivos y acciones que se proponen en el marco lógico. Este paso nos permitirá apropiarnos de los mismos y realizar los cambios necesarios para responder a la realidad local. Para ello:

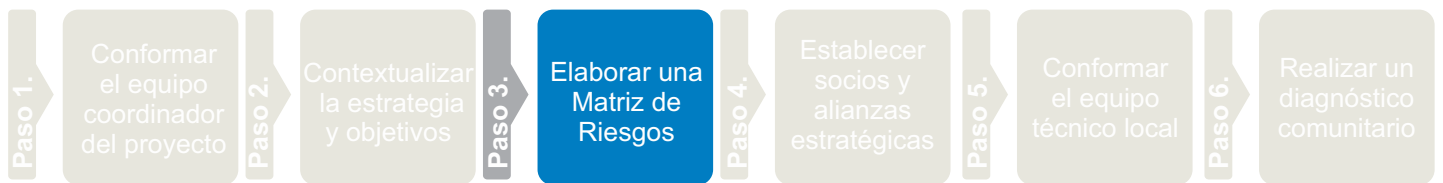
- Analizaremos los objetivos del proyecto para apropiarnos de ellos.
- Definiremos criterios de selección de la población objetivo del proyecto.
- Definiremos claramente la población con la que vamos a trabajar: la comunidad o comunidades donde implementaremos el proyecto, la población potencial y el objetivo en términos de edades, perfiles, problemáticas.
- Identificaremos los resultados esperados.
- Definiremos las metas a las que el proyecto quiere llegar.



- Organizaremos instancias de trabajo con las y los integrantes del equipo de proyecto, con el objetivo de analizar y contextualizar los supuestos del modelo y la teoría del cambio. Es importante responder a las siguientes preguntas:

- Analizaremos los objetivos del proyecto para apropiarnos de ellos.
- Definiremos criterios de selección de la población objetivo del proyecto.
- Definiremos claramente la población con la que vamos a trabajar: la comunidad o comunidades donde implementaremos el proyecto, la población potencial y el objetivo en términos de edades, perfiles, problemáticas.

## PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 3: Elaborar una matriz de riesgos

Una vez definido el objetivo de incidencia e identificado el público objetivo, debemos pensar en el riesgo y en cómo guiar la estrategia. Necesitamos hacer una evaluación de riesgos antes de iniciar acciones de incidencia política, lo que ayudará a que el trabajo sea más seguro y sostenible. También, identificaremos posibles amenazas que nos servirá para saber cómo responder o cambiar de táctica para lograr el objetivo.

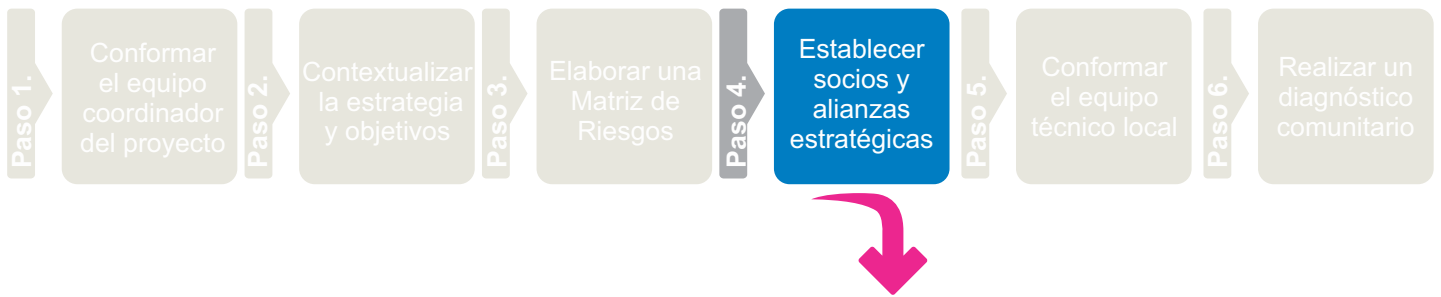
### ¿Cómo lo hacemos?

Identificaremos los riesgos con el equipo del proyecto desde la mirada de las niñas, niños, jóvenes, comunidades y otros actores, el capital social, las capacidades instaladas a nivel local, las relaciones de poder existentes, así como las situaciones de riesgos, con el fin de tenerlas en cuenta, ya sea para potenciarlas o mitigarlas en el diseño del proyecto.

- Utilizando la **matriz de análisis de riesgos** ([anexo 6: Ejemplo matriz de análisis de riesgos](#)) responderemos a las siguientes preguntas:
- ¿Cuáles son los potenciales riesgos internos? Tengamos en cuenta capacidad interna, aspectos económicos, logísticos, etc.
- ¿Cuáles son los potenciales riesgos externos? Tengamos en cuenta aspectos políticos, sociales, culturales, sanitarios, ambientales, etc. Preguntarnos: ¿quién se opondrá al proyecto? ¿A quién o a quiénes tenemos que conquistar? ¿Cómo podemos lograrlo? ¿Qué socios le brindarán respaldo o protección? (ver ejemplo en [imagen 2](#)).



## PASO A PASO para el diseño del proyecto



### Paso 4: Establecer socios y alianzas estratégicas

Para identificar a los potenciales socios, realizaremos instancias de presentación del proyecto en la comunidad seleccionada, identificaremos a los potenciales socios y colaboradores del proyecto y generaremos alianzas con el fin de construir una respuesta articulada con los distintos actores, contribuyendo a los esfuerzos ya existentes en el territorio.

#### ¿Cómo lo hacemos?

Presentaremos el proyecto en la comunidad seleccionada en instancias donde se convocarán actores de diferentes sectores: gobierno, ONG, academia, sociedad civil, integrantes de la comunidad en general; con especial énfasis en adolescentes, jóvenes y sus familias. Las personas convocadas surgirán de un mapeo de actores de la localidad realizado previamente por el equipo de proyecto.

- Para estas presentaciones podemos utilizar los videos que se han desarrollado sobre la **implementación del proyecto** y que se encuentran disponibles en el [anexo 20: Recursos audiovisuales](#); y los estudios de caso que están disponibles en el [anexo 21: Estudios de caso](#).

A partir de estas instancias identificaremos potenciales socios, con base en el perfil de las diferentes organizaciones, redes y personas participantes, su interés en ser parte del proyecto y su perfil afín a los principios, valores y objetivos de ZLEA.

Llevaremos a cabo reuniones con los actores identificados como potenciales socios, con el objetivo de generar alianzas estratégicas, procurando mostrar los beneficios del proyecto para la población objetivo y para las organizaciones socias, así como la sinergia posible entre las diferentes organizaciones. Tendremos en cuenta el rol protagónico de las comunidades, como corresponsables; y del sector público, como garante de los derechos.

Debemos promover esfuerzos en el territorio, coordinando con actores comunitarios, grupos juveniles (culturales, deportivos, etc.), corresponsables (organizaciones comunitarias de mujeres, de economía popular y solidaria, deportivas, culturales y aquella que gerencia la comunidad como un comité barrial, asamblea comunitaria, cabildo; se toman en cuenta redes sociales y otras organizaciones de la sociedad civil), así como garantes (ministerios, GADS, sector de justicia), ONG y actores privado.

Finalmente, debemos llegar a acuerdos sobre los roles y la participación de cada actor en el proceso.

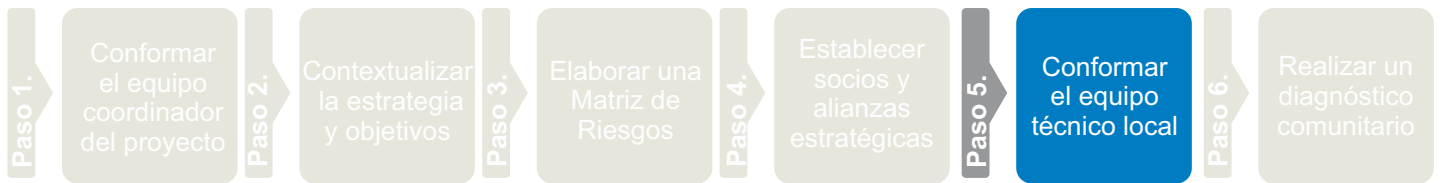


#### RECUERDA

Un socio clave es el trabajo coordinado con los organismos estatales relacionados con los temas de salud sexual y reproductiva, violencia de género, desarrollo social y educación.

Procuremos generar alianzas con los órganos garantes de derechos responsables de este tema, por ejemplo, violencia de género y abuso sexual.

## PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 5. Conformar el equipo técnico local

Para llevar adelante el proyecto en la comunidad, junto con el equipo coordinador y los socios, conformaremos un equipo técnico local (ETL), el cual estará integrado por actores de la comunidad, quienes trabajarán en la ejecución del proyecto. Este equipo coordinará con la comunidad, actores públicos y la sociedad civil.

### ¿Cómo lo hacemos?

Motivaremos a los referentes locales a conformar el ETL que impulsa el proyecto. Para esto:

- Convocaremos a dirigentes y líderes comunitarios, integrantes del sector público, ONG locales y personas voluntarias.
- Garantizaremos la integración de espacios existentes: redes locales, mesa o comité. No crearemos nuevos espacios ni duplicaremos esfuerzos.
- Identificaremos a los potenciales integrantes del ETL a partir de un análisis de los diferentes perfiles y su alineación con los roles definidos para el proyecto. Para ello, nos basaremos en la matriz de roles del proyecto ([anexo 2: Matriz de roles del proyecto](#)), donde se encuentran detallados los roles internos y externos a la organización implementadora, la cual debemos revisar y adaptar, así como definir el perfil requerido para el desarrollo de cada uno de ellos.

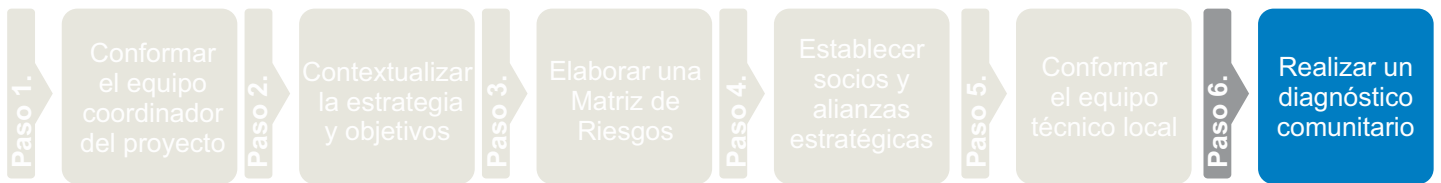
### Sugerencias para la conformación del equipo técnico local:

- ✓ Las personas, para capacitarse, deberán ser mayores a 18 años. Deberá existir equidad de género, edad y, en zonas indígenas, se deberá contemplar la lengua.
- ✓ Se espera que al menos el 40 % del equipo a ser capacitado sean personas voluntarias de la comunidad, de las cuales al menos un 50 % sean jóvenes de 18 a 28 años.
- ✓ El equipo para capacitar debe incluir personal del sector de justicia y protección. Se espera al menos un 30 % de personas capacitadas del sector público. El otro porcentaje podrán ser personas de ONG y universidades.
- ✓ Es importante que parte del voluntariado joven sean hombres para motivar la implementación de las iniciativas de masculinidades y equidad de género para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Motivaremos el voluntariado de cónyuges, pues experiencias previas desarrolladas por Plan demuestran que esta es una valiosa y potente combinación para trabajar en las comunidades.

  
**RECUERDA**



## PASO A PASO para el diseño del proyecto



### Paso 6: Realizar un diagnóstico comunitario

En esta etapa es importante la realización de un diagnóstico comunitario para identificar claramente el problema del embarazo adolescente y la violencia sexual en la comunidad donde se pretende implementar el proyecto.

Esto nos permitirá, a través de la evidencia, conocer las problemáticas que enfrentan las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes; cuáles son las normas de género, las relaciones desiguales de poder y las barreras específicas que enfrentan las niñas, adolescentes y las jóvenes para ejercer sus derechos.

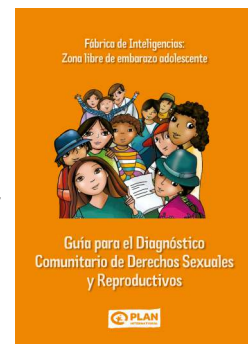
También nos permitirá identificar cuáles son las niñas y niños más vulnerables y excluidos.

### ¿Cómo lo hacemos?

El diagnóstico será desarrollado por el ETL. Se hará uso de la **Guía para el diagnóstico comunitario del proyecto ZLEA** ([anexo 7: Guía para el diagnóstico comunitario de derechos sexuales y reproductivos](#)) para realizar el diagnóstico y posterior análisis de la situación de la población meta con la cual se trabajará en el proyecto.

Esta guía para el diagnóstico comunitario ZLEA ha sido diseñada para llevar adelante, de manera participativa, el diagnóstico de la problemática de las y los adolescentes, así como para facilitar la recolección de información y la respuesta integral a la misma. Ofrece, además:

- Herramientas participativas para conocer la situación de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes en una comunidad o territorio.
- Instrumentos para analizar tanto las percepciones de madres y padres, líderes y lideresas de las comunidades con relación a la sexualidad de sus adolescentes y jóvenes, así como las percepciones del personal de la salud y otras organizaciones o instituciones del territorio.
- También, incluye material que nos permite indagar sobre el nivel de participación y valoración de la comunidad.





## FASE 2

# PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

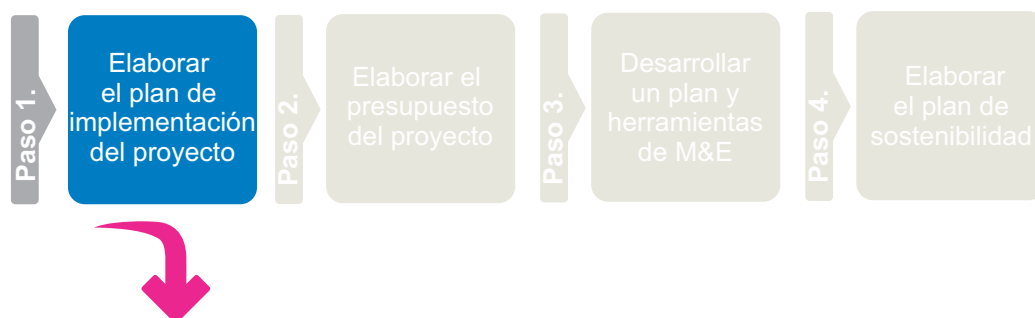
## Fase 2: Planificación del proyecto



### ¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR EN ESTA FASE?

En esta fase diseñaremos los planes que nos guiarán en la implementación del proyecto a lo largo de todas sus actividades. Para ello, elaboraremos el plan detallado de implementación del proyecto y el de sostenibilidad. Identificaremos los indicadores, procesos e instancias para el desarrollo del monitoreo y evaluación y definiremos los recursos necesarios para llevar adelante el proyecto. Transitaremos esta etapa con la participación de los socios y de la comunidad y desarrollaremos capacidades para la etapa de implementación.

#### PASO A PASO para el diseño del proyecto



### Paso 1: Elaborar el plan de implementación del proyecto

En este paso, diseñaremos el plan de implementación que nos permitirá llevar a la práctica el proyecto ZLEA. En este plan, incluiremos las acciones para alcanzar cada uno de los objetivos, identificando actores, plazos, recursos, así como los indicadores para cada uno de los componentes del proyecto.

Esta fase iniciará en paralelo con la fase de diseño, en tanto una vez estén identificados los socios y conformado el ETL podremos iniciar el proceso conjunto de planificación, en forma previa a la implementación del diagnóstico comunitario.



### ¿Cómo lo hacemos?

El equipo de proyecto, en conjunto con los socios y el ETL, deberá analizar las actividades sugeridas en el **plan de implementación modelo** ([anexo 8: Modelo Plan de implementación del proyecto ZLEA](#)) para cada paso, adaptando las mismas a las necesidades específicas de la comunidad en la que se implementará y a los actores que participarán en cada etapa, incorporando nuevas actividades si lo considera necesario y revisando los plazos sugeridos para adaptarlos cuando corresponda.

Identificaremos con claridad las acciones que serán llevadas adelante por los diferentes roles, en particular, diferenciando las actividades implementadas por el ETL, los socios y el equipo coordinador del programa.

Es importante incluir en el plan de implementación acciones orientadas a gestionar el conocimiento que se genera y recoger las buenas prácticas que se van identificando durante la implementación.

Podemos combinar las acciones del plan, ya que no necesariamente deben realizarse una después de la otra. Está previsto que los pasos en la implementación se completen en un año y diez meses y se propone un máximo de dos años para culminar todas las fases.

Recomendamos un mínimo de tres años de intervención por comunidad, siendo el período ideal de implementación de cinco años.



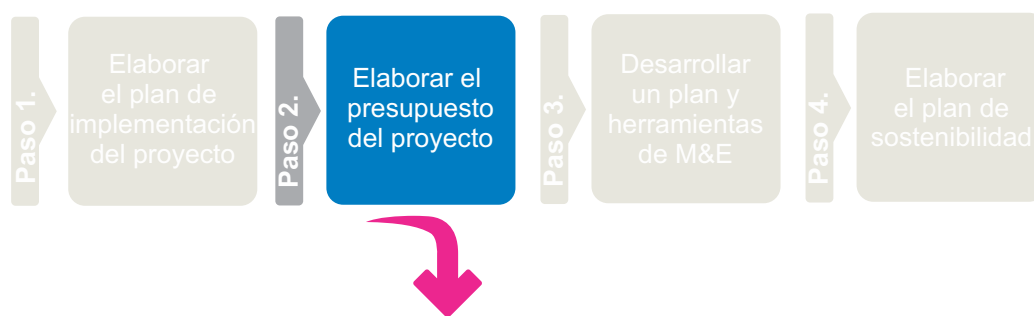
RECUERDA

Es necesario garantizar que las niñas, los niños, jóvenes y comunidades desarrollen en forma asertiva su participación desde las primeras etapas del proyecto. Para ello, procuraremos:

- ✓ Incluir en el plan entornos favorables que garanticen el acceso a la información y espacios seguros de discusión y reflexión.
- ✓ Generar actividades y contenidos apropiados para los diferentes públicos, en función de sus necesidades y perfiles.
- ✓ Garantizar que existen canales definidos que permiten escuchar a las niñas, niños y jóvenes; dar lugar a sus opiniones y tomar acciones, de acuerdo con lo planificado para el proyecto.



## PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 2: Elaborar el presupuesto del proyecto

En este paso, elaboraremos el presupuesto del proyecto detallado por fase y tipo de actividad.

### ¿Cómo lo hacemos?

Es necesario presupuestar recursos acordes a las actividades haciendo referencia a los objetivos propuestos en la etapa de diseño. Debemos realizar el presupuesto del proyecto alineado al plan de implementación y debe garantizar los medios necesarios para la ejecución efectiva de todas las actividades previstas.

El presupuesto lo realizará el equipo de coordinación con el ETL, los socios y aliados. Se recomienda trabajar en conjunto con el área financiera de la organización implementadora o asesorías, a fin de obtener su mirada experta en el diseño de presupuestos, así como las garantías necesarias para cumplir con la rendición de cuentas interna y externa requeridas.

En esta etapa, es importante que definamos cómo se gestionará el presupuesto, quienes serán responsables de este y cuáles serán los procesos internos para garantizar el uso apropiado de los recursos para el desarrollo de las actividades<sup>4</sup>.

Para identificar estas acciones, el tiempo estimado de duración, las responsabilidades y el presupuesto asignado, el equipo puede apoyarse en las **fichas técnicas** disponibles para cada paso de la implementación ([anexo 22: Fichas técnicas](#)). En estos documentos se encuentra la justificación de cada actividad, su descripción detallada y algunas pautas sobre cómo llevarlas adelante, por lo que será importante tenerlas en cuenta al momento de la implementación.



### RECUERDA

Es necesario asegurar los recursos adecuados para garantizar la participación de NNA, la estabilidad del equipo implementador y la gestión del conocimiento. Para ello:

- ✓ Incluiremos en el proyecto recursos económicos y personal idóneo para llevar adelante las acciones orientadas a la participación.
- ✓ Asignaremos recursos de acuerdo con las actividades específicas para cada etapa del ciclo del proyecto, teniendo en cuenta los riesgos detectados.

- ✓ Planificaremos las actividades de rendición de cuenta con las personas involucradas, generando espacios de seguimiento, intercambio y retroalimentación.
- ✓ Asignaremos los recursos necesarios para lograr conformar equipos estables que cuenten con la experticia adecuada al proyecto.
- ✓ Presupuestaremos recursos económicos específicos para la realización de actividades de gestión del conocimiento e investigación.

<sup>4</sup> Nota para Plan Internacional: Para el financiamiento del PO se podrán contar con los fondos de patrocinio y se ampliará la financiación a través de grants y fondos de responsabilidad social empresarial de manera paulatina y anual, con el fin de llegar a un 60 % de fondos de proyectos y un 40 % financiado por fondos de patrocinio. Se buscarán fondos locales en cada PU, con base en un portafolio de proyectos.

## PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 3: Elaborar un plan y herramientas de monitoreo y evaluación

El monitoreo es un proceso de recolección sistemática de datos y análisis de información que permite dar cuenta de los avances del proyecto hacia los resultados esperados, el cumplimiento de los plazos y la ejecución efectiva de los recursos destinados a las acciones definidas.

### ¿Cómo lo hacemos?

Durante la ejecución del proyecto, el equipo coordinador del programa, junto con los socios, aliados y el ETL, monitorearán:

**1. El avance hacia el cumplimiento de los resultados esperados e indicadores.** Este monitoreo debe ser realizado por la coordinación del proyecto y se realiza anualmente.

**2. La implementación de las fases y los pasos.** Esto es monitoreado por la coordinación del proyecto, con base en la información provista por el equipo de proyecto y el equipo técnico local y se realiza en forma periódica (puede ser mensual, bimensual, trimestral o semestralmente).

**3. La implementación de acciones y productos.** Esto es monitoreado por el equipo técnico del proyecto y el equipo coordinador, con base en la implementación efectiva del plan y los productos que de allí surjan. Es un monitoreo que se realiza periódicamente (puede ser mensual, bimensual o trimestralmente).

Para llevar adelante el proceso es necesario definir claramente los roles, desde el territorio hasta la coordinación. Definiremos quién recogerá la información en campo, quién la sistematizará y enviará al equipo de proyecto, por cuáles medios se reportarán los datos y cada cuánto tiempo y cómo se utilizará la evidencia para la toma de decisiones en el proyecto.

Un paso muy relevante para desarrollar en este momento es la identificación de los indicadores que utilizaremos para medir los resultados esperados. En el caso del proyecto ZLEA ya se propone una serie de indicadores que se encuentran en el modelo de plan de monitoreo y evaluación ([anexo 9: Modelo de plan de monitoreo y evaluación](#)), los que deberán ser analizados por el equipo de proyecto y ajustados, si es necesario, indicando las metas definidas en la etapa de diseño.



### RECUERDA

- ✓ Garantizar que la recolección de información provenga de las y los adolescentes participantes, madres y padres, líderes y lideresas comunitarias, personal de otras organizaciones que han intervenido en el proceso, prestadores de servicios públicos y autoridades responsables a nivel territorial.
- ✓ Chequear la necesidad de consentimientos informados, evaluaciones éticas y formularios para la recolección de datos.

## PASO A PASO para el diseño del proyecto



### Paso 4: Elaborar un plan de sostenibilidad

Entre las acciones relevantes que debemos considerar en la etapa de planificación está el fortalecer las capacidades de actores clave, asegurar recursos y diversificar el apoyo que recibe el proyecto, para garantizar la sostenibilidad de los logros obtenidos.

Adicionalmente, garantizaremos que los temas de DSR se inserten en los planes de los gobiernos locales a trabajar en torno al diseño de política pública local o nacional para la promoción y garantía de los DSR. Para ello, elaboraremos un plan de sostenibilidad en el que definiremos acciones que posibiliten continuar con las actividades del proyecto ZLEA en la comunidad.

### ¿Cómo lo hacemos?

Analizaremos y definiremos una estrategia de salida del proyecto, incluyendo las acciones que se requerirán, las posibles implicaciones que pueda tener y cómo puede promoverse la sostenibilidad de los socios y de los procesos.

Fortaleceremos las capacidades de actores clave en territorio en la implementación y evaluaremos las capacidades instaladas al final del proyecto.

Aseguraremos recursos financieros, materiales y humanos, diversificando el apoyo que recibe el proyecto y procurando anclarlo en planes de la comunidad, del gobierno o de otras organizaciones, como ONG locales.

Nos propondremos incidir en los planes de los gobiernos locales posicionando la agenda de DSR elaborada por las y los adolescentes.

Estableceremos indicadores específicos que midan la capacidad instalada a nivel local para la sostenibilidad de los logros obtenidos y la continuidad del trabajo en las temáticas que ZLEA aborda.

El **plan de sostenibilidad** ([anexo 10: ejemplo de Plan de Sostenibilidad Plan Internacional Ecuador – Montecristi](#)) contemplará acciones que ya están definidas en el plan de implementación, pero que será necesario visualizar en un documento específico que nuclee todas las acciones que estamos planificando para garantizar







**FASE 3**

**IMPLEMENTACIÓN  
DEL PROYECTO**

## Fase 3: Implementación del proyecto

### ¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR EN ESTA FASE?

¡En esta fase ponemos el proyecto en marcha!

Llevaremos a la práctica el plan de implementación a través del desarrollo de cuatro pasos. **No es necesario terminar un paso para comenzar otro**, esto dependerá de la dinámica que se desarrolle en el territorio.

#### PASO A PASO para el diseño del proyecto



### Paso 1: Socializar el proyecto y el diagnóstico comunitario

La socialización del proyecto tiene como objetivo presentar el proyecto ZLEA a la comunidad donde realizaremos la intervención en forma conjunta con los resultados del diagnóstico comunitario.

#### ¿Cómo lo hacemos?

En una instancia pública con amplia participación comunitaria, el equipo coordinador del proyecto y el equipo técnico local presentarán los resultados del diagnóstico comunitario, los principales hallazgos sobre la situación del embarazo en niñas y adolescentes y la violencia sexual en esa comunidad.

Asimismo, y como respuesta a esta situación, presentaremos el proyecto, los objetivos de este, los resultados esperados, así como a quién va dirigido el proyecto.

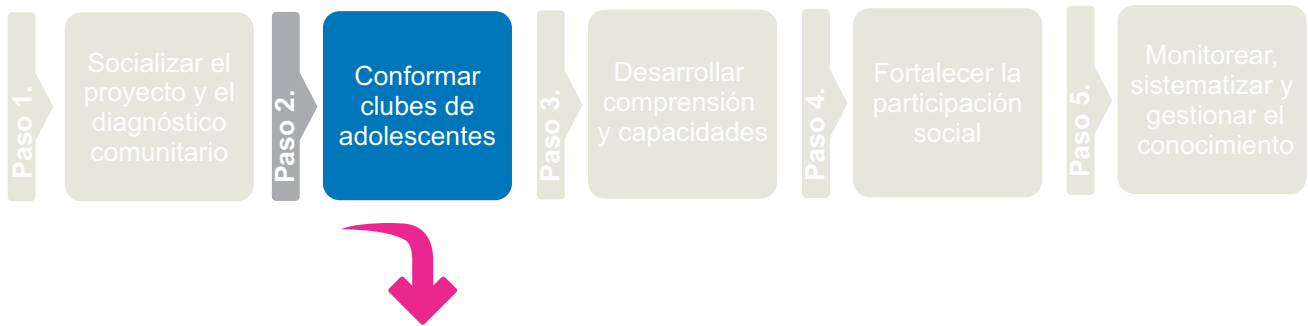
Convocaremos a la comunidad, actores públicos y privados y se invitará a participar de manera activa en el proyecto, a través del trabajo voluntario, a socios y alianzas estratégicas. Procuraremos contar con la participación de la comunidad, NNA, referentes del Gobierno, en particular de los organismos garantes de los derechos sexuales y reproductivos y los que trabajan en violencia de género, referentes de la sociedad civil, la academia, ONG y otras organizaciones locales.

Para estas presentaciones, podemos utilizar los videos que se han desarrollado sobre la **implementación del proyecto** y que se encuentran disponibles en el [anexo 20: Recursos audiovisuales](#) y los estudios de casos disponibles en el [anexo 21: Estudios de caso](#).





## PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 2: Conformar clubes de adolescentes

Los clubes de adolescentes por los DSR son agrupaciones de adolescentes hombres y mujeres entre 12 y 18 años de edad, de diversa procedencia étnica y de sectores poblacionales en situación de desventaja social y económica.

Permiten la participación voluntaria de las y los adolescentes en el cual se generan relaciones sociales con vínculos entre pares. Estos clubes buscan generar procesos de participación y empoderamiento, además ofrecen oportunidades para el ejercicio de los derechos de las y los adolescentes; son escenarios de encuentro que favorecen el desarrollo personal, desarrollo de competencias, la socialización y la proyección en sus comunidades.

A través de los espacios de encuentro, el reconocimiento mutuo, la construcción de valores, la participación, el desarrollo de su autoestima y la construcción de sus proyectos de vida, autonomía e incidencia en la toma de decisiones sobre su salud, salud sexual y salud reproductiva, se busca que las y los adolescentes escriban y construyan su historia.

### ¿Cómo lo hacemos?

Para la conformación de los clubes debemos:

- Convocar a una primera reunión de adolescentes en la comunidad y en esta se propone la conformación de un club. Para la participación en el club de adolescentes se debe contar con autorización de los padres, madres o tutores.
- Hacer una capacitación inicial respecto al objetivo del club, la importancia del liderazgo de las y los adolescentes y que sean ellas y ellos quienes tomen las decisiones sobre el funcionamiento.
- Identificar al club con un nombre y elaborar algunas reglas básicas para el funcionamiento.
- Elegir una directiva, conformada por las y los adolescentes.
- Las y los adolescentes elaborarán un plan de acción anual, de acuerdo a sus ideas. Este plan contendrá actividades (sociales, deportivas, emprendimientos, etc.), fecha y responsable.



## RECUERDA

Estos clubes podrán articularse a las asambleas ciudadanas locales existentes.

# ¿QUÉ ESTRATEGIA UTILIZAREMOS PARA DESARROLLAR LOS SIGUIENTES PASOS?

Con el propósito de lograr el cambio social, la implementación del proyecto ZLEA se realizará a través de la **estrategia de la resonancia comunitaria**.

## La resonancia comunitaria

Es una estrategia que se emplea para lograr el cambio social. Se basa en la generación de procesos diversos que permitan posicionar un tema, generar reflexión individual, familiar y social y promover cambios a nivel de conocimientos, actitudes y prácticas en un grupo determinado.

### ¿Cuál es la función de la resonancia?

- ✓ Divulgar y promover mensajes en la comunidad buscando altas coberturas. ¡Muchas personas escuchando sobre un tema!
- ✓ Promover el diálogo familiar y comunitario.
- ✓ Promover un ambiente favorecedor en las comunidades para insertar los temas que pueden ser sensibles como la sexualidad o la prevención de las violencias.
- ✓ Lograr una amplia divulgación y debate comunitario sobre un tema, logrando que un mensaje clave sea conocido por un gran número de personas y que la comunidad dialogue, analice sus patrones culturales y proponga cambios.
- ✓ Sembrar en la comunidad la reflexión sobre los temas.
- ✓ Realizar comunicación comunitaria.
- ✓ Generar procesos de inclusión en las comunidades. Al ser actividades diversas y fuera de un espacio fijo, se puede llegar a muchas más personas rápidamente y de maneras distintas; de esta forma se promueve la inclusión de las familias, niñas, niños y adolescentes más excluidos. Esto se logra a través de acciones periódicas combinadas entre sí de manera estratégica.

Para más detalle ver [anexo 11: Guía de resonancia de Plan Internacional Ecuador](#)

La resonancia deberá ser una acción permanente que activa una temática de manera continua y atractiva en la comunidad a través de diversas actividades que se desarrollan de manera simultánea y cíclica. Es por eso que toda la implementación del proyecto se hará teniendo en cuenta esta estrategia.



## ¿Cómo lo hacemos?

Utilizaremos la guía técnica para implementar la resonancia comunitaria ([anexo 11: Guía técnica para implementar la resonancia comunitaria](#)) y el módulo 1 de la guía metodológica ZLEA ([anexo 12: Paquete metodológico ZLEA](#)).

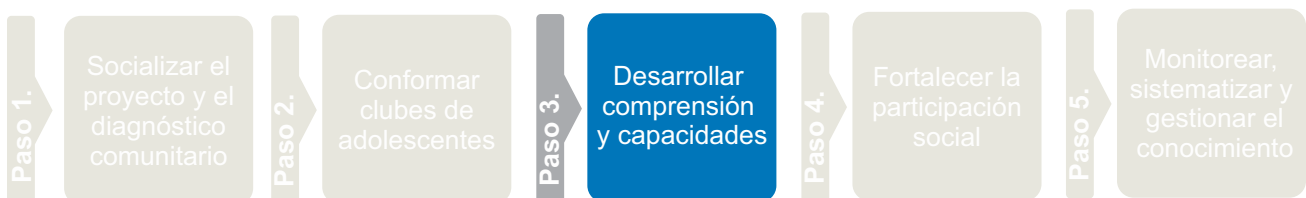
- En la implementación de la resonancia social participarán adolescentes, familias y personas que lideran organizaciones en la comunidad. Podrán apoyar actores del sector público, ONG, universidades y el sector privado.
- Las iniciativas en este marco pueden ser: diálogos entre pares, sesiones de reflexión grupal, video foros, foros-arte (teatro, títeres, danza) y actividades comunitarias de comunicación.
- También podemos utilizar eventos propios de la comunidad, como juegos deportivos, ferias, días festivos, elaboración de manualidades y artesanías o actividades productivas. Los espacios pueden ser el mercado, la tienda, la farmacia, la escuela, la casa, el bus, las festividades.
- La resonancia comunitaria tendrá una combinación teórica y metodológica, entre otros, de la pedagogía crítica y pedagogía de la esperanza de Paulo Freire, conjuntamente, con el mercadeo social.



### RECUERDA

Las actividades de resonancia y educación comunitaria deben seleccionarse con base en la cultura, costumbres y necesidades de la comunidad. Deben ser actividades que entretengan y recreen, que tengan una utilidad para la vida diaria y que, al mismo tiempo, pueda abordar los temas de derechos sexuales y reproductivos.

### PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 3: Desarrollar comprensión y capacidades

Desarrollaremos este paso mediante la implementación del paquete metodológico y estará orientado a desarrollar comprensión, capacidades y activación de la participación en diferentes destinatarios: equipo técnico local, líderes y lideresas de las organizaciones comunitarias, adolescentes, familias, prestadores de servicios de salud e instancias responsables de la respuesta al abuso sexual.

A continuación, la explicación de cómo se ejecuta la implementación del paquete metodológico, según cada destinatario.

## a. Desarrollar la comprensión y capacidades en el ETL

El equipo coordinador de proyecto capacitará al ETL en el paquete metodológico Zonas Libres de Embarazo Adolescente para que desarrollen su rol en el proyecto como facilitadores de las diferentes instancias de trabajo con la comunidad y adolescentes. La capacitación incluirá el enfoque de derechos, género e inclusión. Esta capacitación será la primera, en tanto será el ETL quién facilitará capacitaciones posteriores.

### ¿Cómo lo hacemos?

A través de talleres donde implementaremos los módulos destinados para trabajar el desarrollo de la comprensión y capacidades. Utilizaremos el

paquete metodológico del programa ZLEA, cap. 2 y 3 ([anexo 12: Paquete metodológico ZLEA, pág. 7 a 40](#)), donde se encontrarán las directrices y contenidos para intervención.

## b. Desarrollar la comprensión y capacidades de los líderes y lideresas de las organizaciones comunitarias

Este es el primer grupo de la comunidad a ser capacitado, puesto que es un actor clave que puede abrir las puertas o cerrarlas.

### ¿Cómo lo hacemos?

Las capacitaciones las realizará el ETL, las que incluirán el enfoque de derechos, género e inclusión. Las temáticas están definidas en la sesión 1: **Líderes y lideresas aprendiendo sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos** ([pág. 222 del anexo 12: Paquete metodológico ZLEA](#)) y sesión 2: **Educación en sexualidad en mi comunidad** ([pág. 230 del anexo 12: Paquete metodológico ZLEA](#)).

Incluiremos contenidos sobre política pública nacional de derechos y salud sexual y reproductivos, servicios de promoción, prevención y atención de la salud sexual y reproductiva, educación de la sexualidad como un derecho, patrones culturales, entre otros.

## c. Desarrollar la comprensión y capacidades de las y los adolescentes

En este paso se iniciará el fortalecimiento de la participación de las y los adolescentes.

### ¿Cómo lo hacemos?

Motivaremos en la asamblea comunitaria y en los clubes de adolescentes su participación en capacitaciones sobre DSR como parte de un proyecto de prevención de embarazos y de violencia sexual.

Las y los adolescentes serán capacitados por el ETL. La capacitación incluirá el enfoque de derechos, género e inclusión.

Se espera que las personas promotoras más jóvenes realicen el trabajo con las y los adolescentes.

Antes de iniciar la formación, las y los adolescentes participantes deberán completar el **pretest de conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos** ([anexo 13: Pre y postest ZLEA adolescentes](#)).

Dentro de las propuestas de formación encontraremos disponibles dos recursos diferentes, dependiendo de las edades de las y los adolescentes, así como de las niñas y niños con quienes trabajamos. Para la formación de niñas y niños de 8 a 13 años los contenidos de formación se encuentran en el documento “**Cuerpo, cuerquito mío**” ([anexo 14: Cuerpo, cuerquito mío](#)).



Para la formación de adolescentes mayores de 13 años utilizaremos los siguientes **módulos del paquete metodológico** (anexo 12: Paquete metodológico ZLEA):

- Sesión 1: Identidad, autoestima y proyecto de vida. Pág. 128
- Sesión 2: Mi cuerpo y cambios en la adolescencia. Pág. 143
- Sesión 3: Amor, relación de pareja y consentimiento consiente. Pág. 167
- Sesión 4: Uso de métodos anticonceptivos. Pág. 183
- Sesión 5: Somos iguales y distintos. Pág. 201
- Sesión 6: Yo aprendo sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos. Pág. 209

Estas sesiones se encuentran también disponibles en formato digital en la **plataforma Nearpod**, accesibles para Plan International. A futuro contaremos con estas sesiones en una plataforma de acceso libre.

Podrás encontrar los contenidos de estas formaciones en Nearpod en el [anexo 15: Sesiones formativas para NNAJ en Nearpod](#).

Al finalizar las sesiones formativas se les invita a realizar la resonancia **“Acción 1 - alcance a**

**iguales”** en la guía técnica para implementar la resonancia comunitaria ([anexo 11: Guía técnica para implementar la resonancia comunitaria](#)).

Luego de finalizar el proceso de formación se aplicará nuevamente el **pre y postest ZLEA Adolescentes** ([anexo 13: Pre y postest ZLEA adolescentes](#)), a fin de validar el nivel en el que los conocimientos fueron adquiridos por las y los participantes.

## d. Desarrollar la comprensión y capacidades de madres, padres y otros cuidadores

En este paso capacitaremos a las familias en prácticas de crianza asertivas para la educación de la sexualidad y el ejercicio de los DSR.

Antes de iniciar la formación de las familias, deberemos aplicar el pretest de conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos ([anexo 16: Pretest para madres/padres o personas tutoras participantes en el proyecto ZLEA](#)).

### ¿Cómo lo hacemos?

A través, entre otras opciones, de las iniciativas desarrolladas con padres y madres en mecanismos comunitarios de protección (parte 1). [Anexo 12: Paquete metodológico ZLEA](#), sesiones para madres y padres de familia, pág. 44 a 114.

También en el [anexo 17: Cuadernos ZLEA](#): herramienta de apoyo para que personas adultas apoyen y acompañen a adolescentes en su aprendizaje.

Se espera que las personas promotoras adultas, con énfasis en parejas promotoras, realicen el trabajo con madres y padres de familia y otros tutores.

En el caso de comunidades indígenas (aunque no exclusivamente) recomendamos unir estas sesiones a actividades manuales y artesanales; metodología que ha resultado efectiva previamente en el trabajo con estos grupos poblacionales.

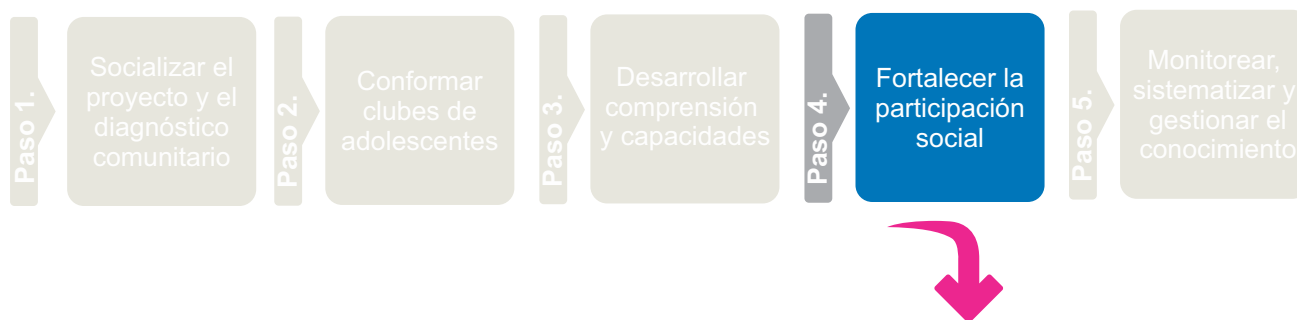
## e. Desarrollar la comprensión y capacidades a prestadores de servicios de salud e instancias responsables de la respuesta al abuso sexual

### ¿Cómo lo hacemos?

Para el desarrollo de la comprensión y capacidades de las y los prestadores de servicios de salud e instancias responsables de la respuesta al abuso

sexual utilizaremos los siguientes **módulos del paquete metodológico** ([anexo 12: Paquete metodológico ZLEA](#)), parte 1 de pág. 7 a pág. 40.

## PASO A PASO para el diseño del proyecto



### Paso 4: Fortalecer la participación social y la incidencia

En este paso desarrollaremos las siguientes acciones para el fortalecimiento de la participación social, especialmente la participación de NNA. Lo haremos a través de a) clubes de adolescentes y redes de adolescentes; b) promoviendo la elaboración de la agenda de los DSR y c) la incidencia en los planes comunitarios, así como la rendición de cuentas.

#### a. Redes de adolescentes

Consiste en unir a las y los adolescentes que quieran liderar acciones de incidencia para el cumplimiento de su agenda de derechos sexuales y reproductivos.

#### ¿Cómo lo hacemos?

Con adolescentes que forman parte de los clubes de adolescentes. Escogeremos a dos representantes de cada club (un hombre y una mujer) para conformar la red de adolescentes. Previamente, cada club ha planteado ideas que la red se encargará de unificar y organizar.

También, promoveremos espacios existentes o generaremos nuevos donde se fomente el diálogo, el debate y la acción social desde las y los adolescentes, utilizando el **paquete metodológico ZLEA** ([anexo 20: Paquete metodológico ZLEA](#)).

Apoyaremos la conformación de grupos de niños y adolescentes varones que promuevan la equidad de género y trabajen en desmitificar los patrones culturales de género que son desfavorables para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Estas acciones pueden ser diálogos, debates, foros, encuentros, así como el fomento de la participación y el control social.

Es recomendable que las y los adolescentes que participen en las redes hayan transitado los procesos de capacitación. Según su mejor criterio pueden conformar una red en cada comunidad, entre comunidades con cercanía geográfica y luego una red única donde se agrupen todas las comunidades.

#### b. Elaboración de la agenda de los derechos sexuales y reproductivos

A través de la elaboración de la agenda de los DSR, las y los adolescentes identifican sus prioridades y necesidades y posicionan su voz, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico comunitario.

#### ¿Cómo lo hacemos?

El ETL apoyará a las y los adolescentes en la elaboración de la **agenda de los derechos sexuales y reproductivos desde sus necesidades**.

Como referencia, en el [anexo 18](#), se encuentra un ejemplo de agenda por los DSR de las y los adolescentes.

- Tendremos en cuenta los resultados del diagnóstico comunitario y a través de espacios de análisis y debate, las y los adolescentes definirán cuáles son las prioridades respecto a los derechos sexuales y reproductivos en su comunidad.
- Este paso requiere, previamente, haber desarrollado la comprensión y capacidades de las y los adolescentes, lo que les permitirá tener claros sus derechos en el ámbito de la sexualidad y así establecer las demandas y necesidades para ser plasmadas en una agenda.
- La agenda idealmente se debe desarrollar por comunidad intervenida, pero se puede hacer una agenda entre varias comunidades con cercanía geográfica con el objetivo de crear una agenda territorial.
- Las agendas de los DSR serán una herramienta de participación e incidencia desde las y los adolescentes.



## RECUERDA

La agenda de los DSR será la base para orientar la planificación de las organizaciones comunitarias, del sector público y de la sociedad civil. La máxima expresión es armar una sola agenda nacional para una incidencia nacional.

### c. Incidencia en planes comunitarios

Esta acción consiste en posicionar la agenda de DSR elaborada por las y los adolescentes e incidir en los diversos planes comunitarios, así como exigir la rendición de cuentas.



### ¿Cómo lo hacemos?

En conjunto con el ETL, las y los adolescentes y comunidad generarán estrategias de diálogo con las instancias corresponsables y garantes.

- Utilizaremos los resultados del diagnóstico comunitario y la agenda por los DSR donde se evidencian los problemas y necesidades de los y las jóvenes y comunidad.
- Coordinaremos espacios con actores locales para influir en los planes comunitarios.
- Identificaremos en forma participativa las estrategias para la incidencia teniendo claro:

- *¿Cuál es el objetivo de cambio?, ¿qué queremos cambiar?*
- *Definir en qué espacios queremos influir y cuáles son los actores relevantes:*
  - *¿A quién o a quiénes queremos influir?*
  - *¿A quién o a quiénes debemos convencer para conseguir dicho cambio?*
- *Identificar las principales estrategias a implementar para influir en estos actores y lograr los objetivos de cambio:*
  - *¿Cuál es la forma más efectiva (y segura) de comunicar nuestro mensaje?*

Como acción final de esta fase se espera que las agendas por los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes se encuentren expresadas en los planes de desarrollo territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

Esto implica: a) Realizar nuevos planes. b) Influir en los planes ya existentes.

Los planes pueden ser:

**Planes de la dirigencia comunitaria:** por ejemplo, la comuna, la asamblea comunitaria, el comité barrial o los espacios definidos a partir de la Ley de participación ciudadana y control social y el Consejo Nacional de Participación Ciudadana.

**Planes de respuesta desde organizaciones o grupos sociales de la comunidad:** un grupo juvenil, una asociación de mujeres, un club deportivo, una asociación campesina, un grupo cultural.

**Planes sectoriales:** que son los planes del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación e instancias responsables del tema de prevención y atención del abuso sexual en el territorio.

**Planes de los gobiernos autónomos descentralizados:** planes de desarrollo y ordenamiento territorial PD y OT, principalmente de gobiernos parroquiales y gobiernos municipales.

**Planes de las organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional:** asociaciones, fundaciones, corporaciones, agencias del sistema de las Naciones Unidas.

**Planes de responsabilidad social** de la empresa privada.

Debemos lograr incidir en los seis tipos de planes de una manera progresiva, pero los tres primeros son obligatorios.

## RECUERDA

No es necesario terminar este paso para pasar al otro, puesto que incidir en planes de las instituciones y organizaciones es un proceso largo y continuo.

Podrás encontrar **recursos de apoyo para la incidencia** en el [anexo 19](#): Documentos de apoyo para la incidencia local, [anexo 20](#): Recursos audiovisuales y [anexo 21](#): Estudios de caso

### PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 5. Monitorear, sistematizar y gestionar el conocimiento

El monitoreo, la documentación, la sistematización y el aprendizaje lo realizaremos durante todo el proyecto. Para esto, requerimos de la documentación y la recolección sistemática de datos y análisis de información que hace referencia al progreso y gestión operativa del proyecto.

### ¿Cómo lo hacemos?

El monitoreo será un proceso permanente de recolección de información con base en matrices y herramientas definidas. Se recomienda la elaboración de informes y reuniones trimestrales de análisis y toma de decisiones.

Procuraremos instancias participativas de monitoreo y de retroalimentación con las y los adolescentes y comunidad y promoveremos el análisis y uso de la información para apoyar la toma de decisiones.

Sistematizaremos y monitorearemos a través del **plan de monitoreo y evaluación** ([anexo 9: Modelo de Plan de Monitoreo y Evaluación del Proyecto](#)):

- la implementación y el progreso de los planes;

- el avance hacia el cumplimiento de los resultados e indicadores;
- la implementación de los planes, fases y pasos;
- la implementación de acciones y productos.

Analizaremos las necesidades de escalabilidad en la comunidad intervenida o en otras comunidades, dependiendo de la identificación de algunas condiciones: los avances en cada comunidad, nuevas necesidades surgidas, petición de otras comunidades, prioridades del sector público, necesidad de llegar a familias y las y los adolescentes. En caso de definirse escalar el proyecto, se recomienda hacerlo luego de su primer ciclo de implementación, es decir, luego de transcurrir al menos un año y medio de su inicio.





**FASE 4**

**CIERRE DEL  
PROYECTO**

## Fase 4: Cierre del proyecto



### ¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR EN ESTA FASE?

En la fase de cierre analizaremos, junto con el equipo coordinador y el ETL, los socios, aliados y participantes, el alcance de los objetivos del proyecto y el logro de las condiciones de sostenibilidad. Recogeremos aprendizajes y buenas prácticas y capitalizaremos el conocimiento generado para futuras intervenciones.

#### PASO A PASO para el diseño del proyecto



### Paso 1: Evaluar la capacidad instalada para la sostenibilidad del proyecto

En la fase de planificación elaboramos un **plan de sostenibilidad** ([anexo 10: Ejemplo de plan de sostenibilidad](#)) que tiene como principal objetivo dejar las capacidades instaladas en la comunidad para dar continuidad a las acciones y a los resultados obtenidos por el proyecto durante su implementación. En la fase de cierre debemos analizar en qué medida hemos logrado transmitir a la comunidad los conocimientos, herramientas necesarias y en qué forma hemos generado las condiciones para que puedan continuar desarrollándose.



### ¿Cómo lo hacemos?

Realizaremos instancias de trabajo con la comunidad, adolescentes y jóvenes participantes y los socios. Trabajaremos en forma participativa para evaluar el cumplimiento de los objetivos, con base en los indicadores definidos en el plan de sostenibilidad. Estos talleres estarán liderados por el equipo coordinador, junto con el ETL, y permitirán identificar las brechas entre los resultados de sostenibilidad definidos y los alcanzados. Estos talleres formarán parte del ciclo de talleres de cierre, en los que se incluirán diferentes espacios de evaluación y recolección de aprendizajes.

Entre los aspectos más relevantes a evaluar se encuentran:

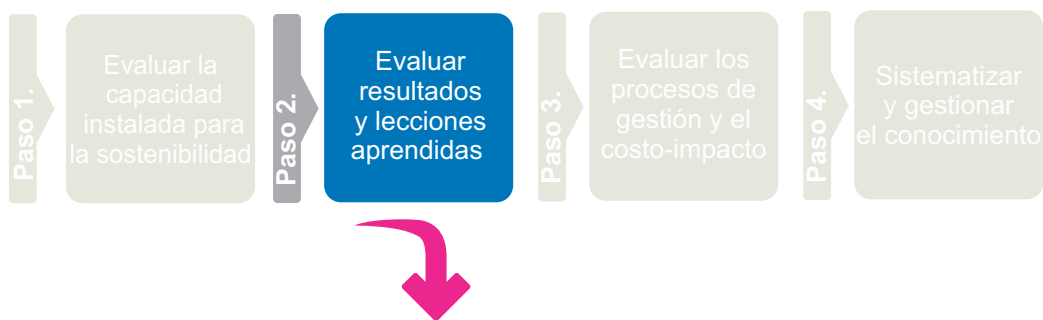
- Fortalecimiento de las capacidades de la organización implementadora, el ETL, los socios y los garantes locales en temas de liderazgo, igualdad de género y nuevas masculinidades.
- Establecimiento o fortalecimiento de mecanismos de diálogo y coordinación con instituciones y entre ellas.
- Sistematización de los procesos e iniciativas realizadas para su replicabilidad.

- Asegurar las capacidades instaladas para el uso y manejo de nuevas tecnologías y de las herramientas generadas por el proyecto en las y los jóvenes participantes.
- Asegurar recursos que permitan la continuidad de acciones y resultados.
- Lograr el involucramiento a mediano y largo plazo de los socios y aliados del proyecto.

Con base en la identificación de estas brechas, podremos desarrollar un plan de acción para garantizar las condiciones de sostenibilidad necesarias, siendo indispensable identificar a los responsables que las llevarán adelante una vez finalizado el proyecto. Asimismo, es importante que garanticemos los recursos para ello, por lo que el rol de los socios y de los garantes a nivel comunitario será muy relevante, en tanto es necesario generar compromiso para que apoyen las iniciativas definidas.



## PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 2: Evaluar los resultados obtenidos y recoger lecciones aprendidas

La evaluación nos permite conocer el logro de los resultados propuestos por el proyecto. También define su eficacia, eficiencia y sostenibilidad e identifica aprendizajes relevantes atribuibles a su ejecución.

### ¿Cómo lo hacemos?

Tenemos tres niveles de evaluación:

**Evaluación por la comunidad:** realizaremos una evaluación anual en cada comunidad o grupo de comunidades, la que se realizará con la participación de los actores que han intervenido en el proyecto: comunidad, sector público, ONG, universidades, redes, consejos, empresas privadas y adolescentes de las redes conformadas. La evaluación deberá dar cuenta de los avances en el cumplimiento de la agenda por los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes y los planes respectivos.

**Evaluación interna del equipo de proyecto:** con base en la evaluación desarrollada con actores de la sociedad civil y del Estado, el equipo de proyecto realizará una evaluación interna y replanificación, finalizado cada ciclo de implementación. Esta evaluación será compartida en un evento anual de rendición de cuentas a la comunidad.

**Evaluación externa:** realizaremos una evaluación intermedia del proyecto, coincidiendo con la mitad del período de implementación previsto y una evaluación final del proyecto, que puede coincidir

con el cierre total del proyecto o con el cierre de un ciclo de implementación (por ejemplo, si el proyecto se desarrollará durante cinco años, pero el período completo de implementación es de dos, pueden realizarse evaluaciones finales parciales cada dos años).

Se sugiere la contratación de expertos externos para la realización de este tipo de evaluaciones, en tanto esto garantiza transparencia al proceso.

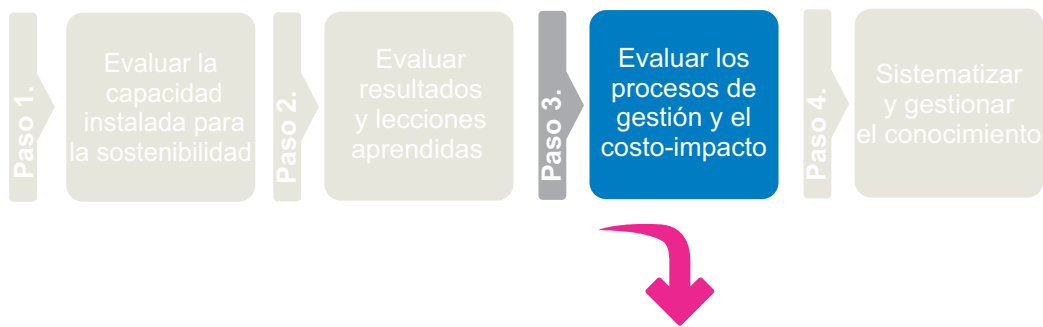
En esta etapa es muy importante la recolección de aprendizajes e identificación de buenas prácticas. Para ello, en los mismos talleres de evaluación, propondremos dinámicas que permitan identificar cuáles fueron los aportes de mayor valor del proyecto en términos de: facilitar su implementación, ampliar o profundizar su llegada a su público objetivo, generar mayor capacidad instalada, y otros criterios que definamos como relevantes. Es importante identificar por parte del equipo coordinador y ETL sobre qué se quiere aprender y qué criterios definen una buena práctica.



### RECUERDA

- ✓ Tanto los aprendizajes como las buenas prácticas deben ser identificados de forma participativa con los diferentes públicos que integraron el proyecto. Para ello, pueden realizarse talleres por público objetivo, ya que esto permitirá utilizar un lenguaje común y mayor fluidez de las dinámicas (por ejemplo, un taller con adolescentes y jóvenes, uno con prestadores de salud, otro con actores comunitarios, otro con familias, entre otros).
- ✓ Sugerimos realizar, además, una instancia general donde los diferentes públicos puedan compartir sus experiencias entre sí y generar una visión compartida del valor que este proyecto ha aportado y de la necesidad de la sinergia entre las diferentes partes involucradas para garantizar su continuidad.

## PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 3: Evaluar y sistematizar los procesos de gestión y el costo-impacto del programa

El equipo de coordinador de proyecto, junto con el ETL y los socios, deberán realizar una evaluación detallada de los procesos internos de gestión, así como de los resultados en términos de costos del mismo. Esta evaluación, que trata de realizar una mirada interna a la gestión del proyecto y a sus procesos de soporte, nos permitirá identificar mejoras, tanto a nivel de pasos, tiempos, recursos destinados, con foco en identificar su eficiencia y eficacia y realizar cambios para su optimización.

### 🧩 ¿Cómo lo hacemos?

Con procesos de gestión o de soporte nos referimos a los procesos que hacen que el proyecto funcione desde lo operativo. Estos son: procesos de contratación de personal, de compra de insumos y materiales, de pagos, de contratación de servicios, de formalización de contratos o acuerdos con socios, de realización de trámites legales para operar, de contabilidad y gestión de los recursos, de reportes internos o externos y rendición de cuentas, entre otros.

Es necesario basarnos en los indicadores definidos y trabajar con personas con conocimiento y experiencia en el manejo de indicadores financieros y de gestión, que nos brinden evidencia para identificar posibles cambios o validar los procesos internos de gestión del programa.

Este análisis nos permitirá, además, identificar los recursos necesarios para dar continuidad a las acciones y resultados, así como brindar datos relevantes a otros actores públicos, privados o de la comunidad que puedan financiar acciones a futuro. Conocer la relación entre el costo y el impacto del programa permitirá que otros actores puedan interesarse en invertir recursos para su continuidad. Por otra parte, sistematizar los procesos de gestión es tan importante como sistematizar la metodología y resultados alcanzados, ya que es condición clave para su replicabilidad. Cuanto más claros y documentados se encuentren los procesos, más posibilidades tiene un proyecto de poder replicarse o escalarse.





## PASO A PASO para el diseño del proyecto



## Paso 4: Sistematizar la experiencia y gestionar el conocimiento generado

En este paso, sistematizaremos todos los aprendizajes, buenas prácticas y conocimiento generado durante las diferentes fases del proyecto, especialmente tomando como base los registros realizados durante su implementación.

### ¿Cómo lo hacemos?

Realizaremos instancias de trabajo con el ETL, las y los participantes, la comunidad, socios y aliados para documentar aprendizajes, procurando dejar registro a través de diferentes medios (videos, testimonios, informes, fotos) sobre qué acciones aportaron valor al proyecto y al logro de resultados.

Organizaremos la información recogida durante la implementación, categorizándola en buenas prácticas replicables en otros contextos, lecciones aprendidas para quienes implementan el proyecto, recursos (didácticas, herramientas de trabajo con jóvenes, documentos, servicios, etc.) que hayan sido útiles y queramos dar a conocer.

Registraremos la información en un soporte accesible a otras personas: manuales, videos, documentos digitales, etc., y los difundiremos entre los diferentes actores involucrados y otras organizaciones que pudieran beneficiarse de su uso.

Socializaremos los aprendizajes y logros obtenidos por el proyecto en una instancia pública con la presencia de la comunidad, los participantes del proyecto, los socios, aliados, referentes del Gobierno, la sociedad civil, ONG, academia y empresas privadas.



### RECUERDA

- ✓ Desarrollar diferentes formatos para la presentación de la información procesada y analizada, pensando en los distintos actores involucrados en el proceso, incluyendo niñas, niños, adolescentes, jóvenes y participantes en las actividades del proyecto.
- ✓ Garantizar la retroalimentación de las diferentes personas involucradas.
- ✓ Estimular la participación de niñas, niños, adolescentes y comunidades en el proceso de difusión, creando espacios de comunicación en donde se puedan expresar sus opiniones.
- ✓ Evaluar con base en resultados de forma inclusiva y participativa.

# LISTADO DE ANEXOS

1. Estándares del modelo ZLEA
2. Matriz de roles del proyecto
3. Teoría del cambio ZLEA
4. Matriz de marco lógico ZLEA
5. Supuestos del modelo ZLEA
6. Ejemplo de matriz de análisis de riesgos
7. Guía para el diagnóstico comunitario de derechos sexuales y reproductivos
8. Modelo de plan de implementación proyecto ZLEA
9. Modelo Plan de M&E ZLEA
10. Ejemplo de Plan de Sostenibilidad Plan International Ecuador – Montecristi
11. Guía para la resonancia comunitaria ZLEA
12. Paquete metodológico ZLEA
13. Pre y post test para adolescentes
14. Cuerpo, cuerquito mío
15. Sesiones formativas para NNAJ en Nearpod
16. Pre y post test para madres, padres y adultos de referencia
17. Cuaderno ZLEA: herramienta de apoyo para que personas adultas apoyen y acompañen a adolescentes en su aprendizaje
18. Ejemplo de agenda por los DSR
19. Documentos de apoyo a la incidencia local
20. Recursos audiovisuales

## *Imágenes:*

1. Estructura orgánica del proyecto
2. Matriz para organizar la evaluación de riesgos

